

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2146 CORE ASSETS SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, C/ Ayala, n.º 42, 5.ª A, a las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2013 en primera convocatoria, o el día 17 de mayo de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Segundo.- Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.- Cese, nombramiento, sustitución, o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Sustitución de la Entidad Gestora de los activos de la Sociedad.

Sexto.- Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Noveno.- Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130016875-1

cve: BORME-C-2013-2146